



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2019-0660

San Salvador, a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0660 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: \_\_\_\_\_ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y art. 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- CANTIDAD DE ESCUELAS CON SECCIONES INTEGRADAS
- CANTIDAD DE DOCENTES CON SECCIONES INTEGRADAS
- CANTIDAD DE ALUMNOS POR NACIONALIDAD EN SECCIONES INTEGRADAS

  
Karla Lissette Rivera Ramirez  
Oficial de Información Interina Ad-Honorem

